MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/17. "ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTATILES".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 13 de febrero del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 17/17, convocado para la "Adquisición de Radios Portátiles", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad de Este: la Abog. LOURDES L. OBERLADSTATTER L. y el Abog. ANTONIO FLEITAS, en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal, por un lado; y que a la hora convocada, se han presentado como oferentes las empresas.

- **DATA LAB S.A.**
- **ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.**

Acto seguido teniendo en cuenta la Resolución Nº 522/15, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y la oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	DATA LAB S.A.	ASUNCIÓN COMUNICACIONES
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica, Guaraníes	26.061.750.-	21.855.000.-
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	781.900.-	655.650.-
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	SI	SI
Constitución de Sociedad	SI S/SIPE	SI S/SIPE
Acta de Asamblea	SI S/SIPE	SI S/SIPE
Cédula de Identidad del Propietario/Representante Legal	SI S/SIPE	SI S/SIPE
Cédula Tributaria (RUC)	SI S/SIPE	SI S/SIPE
Constancia de SIPE	1.437.870	1.437.876

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Abog. Antonio Fleitas
Miembro